

BIBLIOTECA ADMINISTRATIVO-MILITAR.

TRANSFORMACION

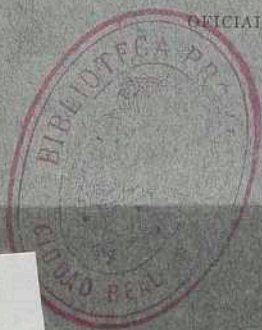
DE LA ADMINISTRACION MILITAR EN NUESTRO
TIEMPO.

Conferencia dada en las Reuniones técnicas de Jefes y
Oficiales de administracion militar.

POR

FERNANDO LOZANO Y MONTES

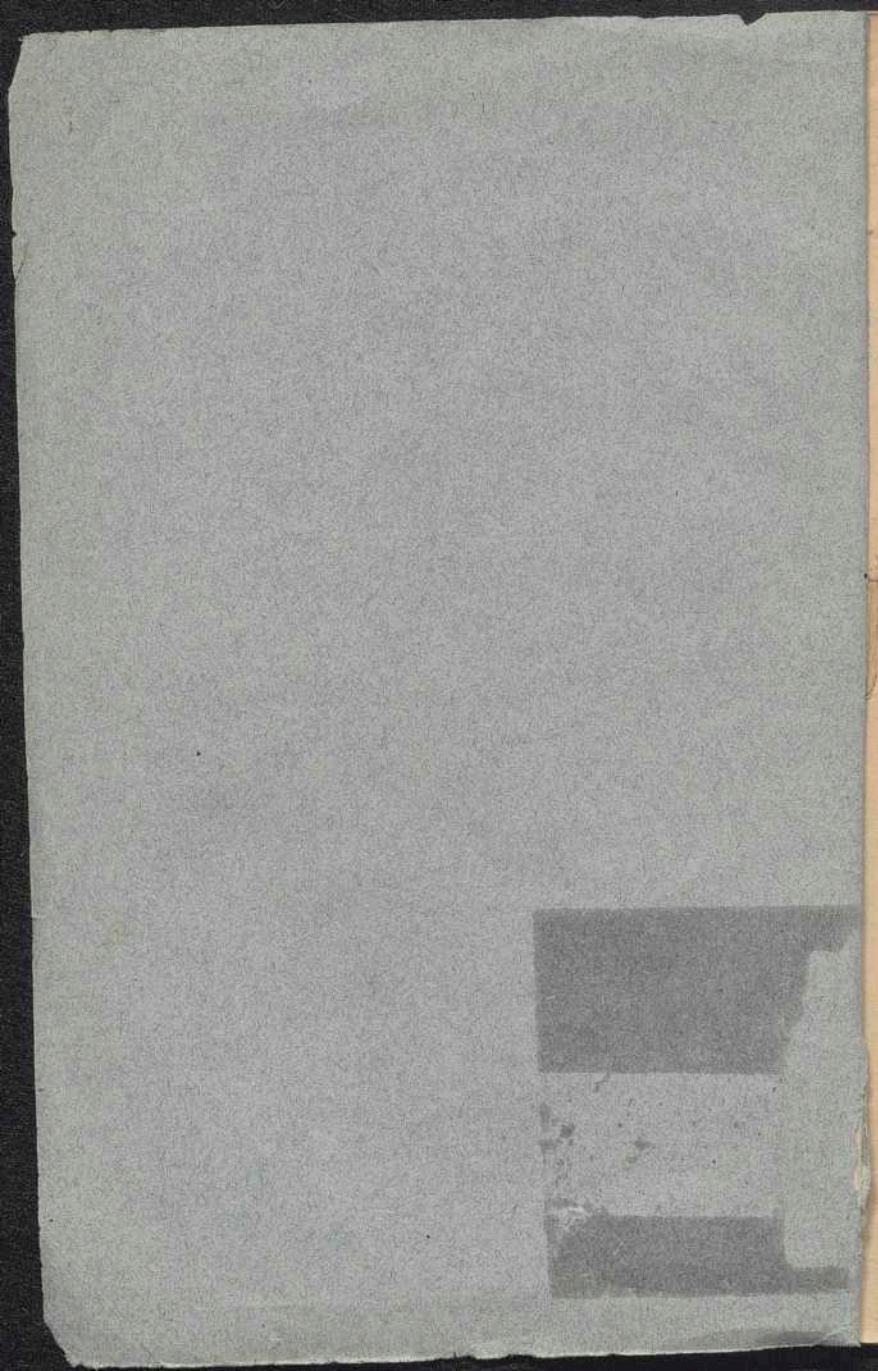
OFICIAL DE DICHO INSTITUTO.



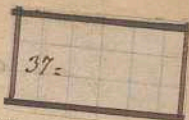
S.L.C.
54-16

MADRID: 1878.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LAS BAYAS, A CARGO DE E. VIOTA.
Por medio de principal derecha.



21015386



BIBLIOTECA ADMINISTRATIVO-MILITAR.

TRANSFORMACION

SLC.
59-16

DE LA ADMINISTRACION MILITAR EN NUESTRO
TIEMPO.

Conferencia dada en las Reuniones técnicas de Jefes y
Oficiales de administracion militar.

POR

FERNANDO LOZANO Y MONTES

OFICIAL DE DICHO INSTITUTO.

R. 15.873

MADRID: 1878.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. BACAYEOA, Á CARGO DE E. VIOTA.
Pez, núm. 6, principal derecha.

TRANSFORMATION

FRANCIS BURNETT

SEÑORES:

La causa de no haber tomado parte ántes en los trabajos de estas Reuniones, por las cuales tan vivamente me intereso, á pesar de las excitaciones públicas y privadas de excelentes amigos y compañeros, no ha sido otra que el profundo respeto que os profeso y que profeso á la verdad. Yo creo, señores, que es imposible hacer un trabajo sério y útil sin pensar ántes maduramente sobre él; y si creo esto, aun tratándose de asuntos que se dominan, más he de creerlo tratándose de aquellos otros que casi se ignoran, como me sucede á mí con los administrativo-militares. Así que, si no fuera por el deber en que creo estamos todos de traer aquí el óbolo de nuestra inteligencia para la obra comun de la reconstitucion de la Administracion militar española, y lo convencido que estoy, por otra parte, de que cuento, no diré ya con vuestra benevolencia, más que esto, con vuestra amistad, no me atreveria á usar de la palabra en este instante.

Y entro con esto en materia.

A la sazón de encontrarme fuera del Cuerpo, y cuando por la indole de los trabajos á que me consagraba creia difícil volver á ingresar en él, cuando no me ataban esos lazos de in-

terés comun que, si son de gran importancia, sobre todo en las instituciones militares, en que tanta falta hace la unidad, ó, como vosotros decís, *el tacto de codos*, suelen con frecuencia apasionar, que ha venido á ser este género de corporaciones modernas á manera de las antiguas cofradías; cuando este género de interés, repito, no podia obrar en mí, habe de fijar mi atencion sobre los asuntos administrativo-militares, y aquellos asuntos, que yo habia creído hasta entónces de secundaria importancia, fueron tomando á mis ojos colosales proporciones. Llegué á pensar que los problemas administrativo militares eran los de más importancia, y si no los de más, de tanta al ménos como los primeros de cuantos presenta el Arte militar contemporáneo. Sin embargo, llevado del deseo de no exagerar mi juicio, y desconfiando de mis propias fuerzas, temiendo, por otra parte, estar influido aun por mis antiguas aficiones, procuré indagar, procuré acudir, no á esferas cualesquiera, sino á aquellas que yo reputaba como las más altas entre las militares, para ver de reformar ó confirmar mi criterio. Y miétras más estudié, y miétras más observé y leí, encontré más y más corroborado mi primitivo juicio: hoy, aquello que yo temia fuera un molino de viento, es un verdadero gigante. Demostraros esto es el objetó de la presente conferencia, resumido en los siguientes términos: "*Trasformacion* que se cumple en la Administracion militar de los ejércitos contemporáneos por motivo de las nuevas condiciones sociales en que vivimos, especialmente por la nueva manera de ser del Estado militar y por los adelantos cumplidos en el Arte de la guerra.,

Lo primero que se me ocurrió al reparar en la importancia que á mis ojos cobraba la Administracion militar de los ejércitos contemporáneos, fué preguntarme: ¿cómo es que la Administracion militar de otros tiempos no apareció así con el valor que al presente? Porque por muy ilustre abolengo que querais dar á esta institucion, habeis de convencersos, y yo he de demostrároslo muy pronto, de que no ha tenido verdadera importancia hasta nuestro siglo. ¿Por qué, me decia yo, la Administracion

militar no ha tenido esta importancia ántes? Y hallé que no la habia tenido porque no debia tenerla, porque las instituciones nacen con los tiempos, y las condiciones de vida de otros tiempos no fueron favorables al desenvolvimiento de la Administracion militar.

Por esto conviene que consideremos la cuestion primero históricamente. Procuraré ser muy breve en este punto. Hace falta, empero, tratar la cuestion bajo este aspecto, no sólo por lo que acabo de decir, sino tambien porque serán de este género los argumentos que os opondrán continuamente los que combaten vuestros progresos. Pues es comun, comunisimo, pensar que las cosas no deben ser sino como han sido ántes; así que, si la Administracion militar fué hasta aquí un Cuerpo esencialmente fiscal, encargado de la cuenta y razon y subordinado á tal ó cual otro, debe continuar siempre así, aunque el soldado se muera de hambre, aunque se pierdan las batallas y aunque se arruine la patria. Y que hay gentes que piensan de esta manera, creo que no tengo que esforzarme en demostrároslo.

Entrémos ahora en dichas consideraciones históricas.

I.

¿Qué era el Estado? ¿Qué era el ejército? ¿Qué era la Administracion militar en la antigüedad? Y hablando de la antigüedad, no me refiero ciertamente á los pueblos orientales, donde la humanidad, más que vivir, vegeta, sino á los occidentales, especialmente á Grecia y Roma, donde aquella se manifiesta en su rica y briosa juventud. El Oriente es sólo la cuna de la humanidad; mas donde el hombre empieza á desenvolver su naturaleza libre es en Occidente. Pues bien; el carácter del Estado antiguo era el de una institucion para mantener la libertad de unos cuantos á costa de la esclavitud del mayor número: no tenia más limite su accion que el *interés* y la *conveniencia*; así que cuando una ciudad se sentia más fuerte que otra, se arrojaba sobre ella como sobre su presa hasta aniquillarla. Ya sabeis que esta fué la suerte

de todos los pueblos antiguos cuando Roma tuvo fuerzas bastantes para dominarlos. Ciertamente que para hacer esto se necesitaba una unidad de accion y una disciplina social que tuvieron los pueblos antiguos como nadie; allí el individuo no era nada; el ciudadano, la parte alícuota de la ciudad, lo era todo; de aquí, de esta comunidad de fuerzas, debia nacer como nació entónces, el Arte militar, Arte cuyos gérmenes se desenvuelven primero en Grecia, cuna de todas las Ciencias y todas las Artes, así de las bellas como las útiles, entre cuyas últimas se encuentra el de la guerra y se desarrolla en Roma, cuya vida fué un continuo combate. Pero los medios con que contaban aquellos pueblos eran sumamente escasos; se alimentaban á costa de la esclavitud; la industria estaba en manos de los esclavos; así es que los productos económicos, aquellos sobre los que obra la Administración militar, eran sumamente escasos, porque la industria en manos esclavas es miserable; el mundo de la industria como el de la economía es el mundo de la libertad. Por tanto la accion de la Administración militar tenia un campo muy reducido. Si á esto agregais que el medio de nutrirse los ejércitos era el botín, y que por consiguiente, la Administración no tenia que sujetarse á reglas fijas, comprendereis los límites estrechos de su accion. Nació allí la Administración militar como nació el Arte militar; pero no hizo más que aparecer.

Ahora bien, señores; la Edad Antigua desenvolvió una soia fase de nuestro sér, la fase corporal ó natural; por eso hoy con mejor acuerdo suelen llamarla los sábios historiadores *Edad naturalista* en vez de *Antigua*, que no dice nada más que la precedencia en tiempo á las llamadas *Media* y *Moderna*. Mas el cuerpo es sólo una fase de nuestro sér y no la más esencial, ni la más íntima, que es el espíritu. Llegó, pues, su turno al espíritu, cuyo ideal fué predicado en aquel cielo religioso que comienza en Budha, termina en Mahoma y média en el Predicador de la religion más pura, más íntima y más profunda de cuantas ha profesado la humanidad, en la religion del Galileo, en la del Cristo; ideal del espíritu que habia sido ya profesado bajo el punto de

vista filosófico, por las escuelas griegas con Sócrates y Platon.

El triunfo de este ideal tenia que ofrecer graves peligros. Siendo el espíritu infinito y absoluto debia tender á hacer valer su infinitud en el mundo; de aquí el negarse á reconocer ningun poder exterior: de aquí el Estado individual, el Estado anárquico que vino á ser la fórmula política de la Edad Media. El caballero abraza la adarga y empuña la lanza para hacer valer en campo abierto aquel principio absoluto que llevaba en su sér. Siendo, pues, el Estado *individual*, no existiendo el Estado comun no podia haber unidad de esfuerzos, ni por tanto Arte militar. Es inútil buscar Arte militar en la Edad Media.

Pero era imposible que la humanidad pudiera seguir así mucho tiempo; era imposible que pudieran realizarse los fines pacíficos de la vida con aquel batallar sin término; era imposible que se cultivara la Ciencia, ni el Arte, ni la Industria, ni género alguno de los fines pacíficos que está llamado á cumplir el hombre en esta tierra. Pero como tales fines deben prevalecer al cabo, se buscaron, se estrecharon, se dieron la mano, pactaron alianza y elevaron sobre sus hombros á un solo señor, representante de su derecho, que impusiera el orden y concierto á aquella sociedad anárquica. Y surgió la Monarquía, y nacieron las nacionalidades. Estamos á fines del siglo xv y principios del xvi.

Empero las Monarquías nacionales tenian muy cercano el recuerdo del Estado individual; los reyes, al mismo tiempo que representantes del derecho comun lo eran del interés feudal, tenían súbditos y vasallos, y como los derechos sobre los vasallos eran mayores que sobre los súbditos, prefirieron, por esa ambición de poder que es una eterna concupiscencia del alma humana, sus derechos de señores feudales á los de reyes y así que ellos, que ántes se habian valido del pueblo para elevarse y dominar á la nobleza, se unen á ésta, que ya viéndose impotente se habia postrado ante el Sólío real y hecho cortesana, volviendo los arcabuces al pecho del pueblo. Entónces pudo un hombre decir: "El Estado soy yo," estableciéndose el absolutismo monárquico. ¿Qué sucedió con esto? Sucedió que los intereses de las na-

ciones y de los reyes, que habian estado unidos por un momento, se separaron y aparecieron dentro del Estado comun dos Estados; por una parte el rey con su ejército permanente, y por otra el pueblo. Tan verdad es esto, que los ejércitos de la llamada Edad Moderna llegaron á formarse en su mayor parte de extranjeros. Ensenada decia en una Memoria dirigida al rey, que nuestros ejércitos se componian en su mitad de extranjeros. Igual confesion hace Federico el Grande respecto al ejército de Prusia en la célebre *Instruccion* á sus generales. Así sucedia en todas partes.

Hay que reconocer sus derechos á las Instituciones en la Historia. Las Monarquías dieron orden material, cosa que no se habia disfrutado en la Edad Media, y esto, á falta de otro orden, del orden espiritual que resulta del respeto y concierto de todos los derechos ó intereses, es ya algo bueno, por ser orden. Entonces pudieron los hombres consagrarse al cultivo de sus fines pacíficos, y los adelantos de la Ciencia, del Arte y de la Industria se dejaron sentir inmediatamente en el Arte militar. El siglo xvi es el siglo de los ensayos; se organiza el ejército, se fija la proporcion de sus fuerzas y se inicia la estrategia y la táctica moderna copiando mucho de la antigua. El xvii adelanta en la fortificacion y el xviii en la topografía. En el siglo xvii, la guerra es de *fortalezas* y en el xviii de *posiciones*. Así, que con todos estos trabajos, con la aplicacion de multitud de fuerzas nuevas y la union estrecha, por otra parte, de los reyes con sus ejércitos, se produjeron, hácia la segunda mitad del siglo pasado, adelantos en la táctica como jamás se habian conseguido. El ejército de Federico, que puede considerarse como modelo en este género, copiado como tal por todas partes, se movia como un solo hombre, disparaba á la vez, todo lo hacia al unisono, como que no era sino á modo de un aparato mecánico, movido por un solo impulso: la voluntad del soberano. Cierta que para conseguir aquella unidad, no sostenida por resortes morales, hubo de convertirse al hombre en máquina, viniendo á ser el soldado, segun dice un distinguido escritor militar, *el*

complemento del gatillo de un fusil. Cierta tambien que fué preciso embrutecer al soldado imponiéndole penas degradantes y bárbaras de que, aunque afortunadamente en desuso, están sembradas las Ordenanzas.

Mas ya lo decia ántes; entretanto, á la sombra de este órden material que mantenian los reyes, pudo el hombre consagrarse á cultivar los altos fines de la vida. Las Ciencias naturales adelantaron notablemente; lo mismo la Filosofia. La Ciencia del Derecho progresó tambien como la Historia, y con ello los pueblos reconocieron su derecho á gobernarse por sí mismos, no sólo por ley natural, sino por haberlo conquistado con su brazo, ayudando á los reyes en sus luchas con la nobleza para crear las nacionalidades (1). Y cuando los pueblos reclamaron este derecho, y cuando se les pusieron obstáculos, y cuando no hubo avenencia, vino ese grande hecho, que se llama la Revolucion francesa. Pusiéronse entónces frente á frente dos ejércitos, el de los reyes y el de los pueblos. El primero disciplinado y movido á compás, y el segundo sin órden, sin disciplina, sin armas, descalzo, harapiento, aquel ejército á quien daban los aliados por befa el nombre de ejército de *sastres* y *zapateros*, pero que llevaba en su alma escrito el sagrado amor de la patria; que si no respondia á la voz mecánica del tambor, respondia á la voz más alta del entusiasmo, en que estaban empapadas las notas de la Marsellesa. Y al chocar ambos, el ejército antiguo fué deshecho. Cuentan que el gran Goethe, á la sazón en el ejército prusiano, decia á los oficiales la noche que siguió al cañoneo de Valmy, conversando con ellos á la luz de las hogueras del campamento: "Hoy comienza una nueva era para la humanidad."

Napoleon fué el instrumento que consumó la obra. Él acabó con el ejército de los reyes, á la vez que iba rasgando con su espada el antiguo derecho. Y esto es tan cierto, que cuando él

(1) Esto sucedió en general, aunque hubo país, como Inglaterra, donde la nacionalidad se fundó uniéndose nobleza y pueblo contra los reyes.

mismo, creyendo que el secreto de sus victorias consistía en la estrategia y en la táctica, que había elevado á un grado jamás conocido, quiso dominear á todos los pueblos, España, que se encontraba huérfana de poder y de recursos, sin otras armas que las de la Francia revolucionaria, el entusiasmo por la libertad y por la patria, humilló y derrotó á su enemigo. Entónces se vió al dormido leon español sacudir su melena, abrir su garra y sujetar con ella al águila imperial, que se había posado hasta entónces victoriosa por todos los ámbitos de Europa. Y es que el triunfo no dependía ya de la estrategia, no era producto del trazado de líneas de operaciones ó de evoluciones militares, tenía más trascendencia que todo esto; era el triunfo del ejército de las naciones sobre el de los reyes absolutos, el del Estado comun sobre el del Estado personal.

II.

Y aquí, señores, con la trasformacion que sufre el Estado y el Arte de la guerra, comienza la importancia de la Administracion militar en los tiempos presentes. Interesa, para penetrarnos bien de ello, detenernos un instante á observar la trasformacion que sufren el Estado, el Ejército y el Arte militar por virtud de los hechos á que me voy refiriendo.

¿Qué significacion tenia el nuevo Estado que entónces se creaba? El Estado, segun la concepcion moderna, y esto con toda clase de formas de gobierno, aun con la autoocracia rusa, es la sociedad constituida para realizar, para cumplir el derecho; esto es, para asegurarse aquellas condiciones que son indispensables para hacer una vida digna y honrada en esta tierra. Así, asegurar la integridad del territorio, la libertad, la independencia, ser dueño y soberano de sus destinos, estas son, entre otras, las condiciones que los pueblos civilizados reputan como indispensables para su vida. Mas como se debaten aun multitud de cuestiones é intereses, pueden unos pueblos interponerse en el camino de los otros, pueden disputarse como suyas tales condicio-

nes y de aquí la necesidad de defenderlas con la fuerza. El estado militar subtiende á esto, no siendo por eso otra cosa que el estado civil mismo poniendo en accion todas las fuerzas vivas del pais con el fin de salvar tales obstáculos. De aquí el haberse consignado ya en todas las Constituciones modernas el servicio militar obligatorio. Verdad que miéntras han podido eludirlo ciertas clases de la sociedad, lo han hecho; mas hoy no hay pueblo de valor actual ó histórico, con excepcion de Inglaterra y España, que no lo tenga establecido para todas las clases. Los ejércitos son, pues, ya pueblos enteros puestos en movimiento en el instante de la guerra. ¿Qué horizontés no se abren con esto á la accion administrativa!

¿Y cuáles es el limite de la accion militar? ¿Cuál el del empleo de la fuerza? Esta se justifica sólo en cuanto hay quien oponga obstáculos materiales á la vida del Estado. De aquí que, bajo el punto de vista político, la guerra en nuestro tiempo sea esencialmente *defensiva*. Se quiere sólo, mediante ella, salvar un obstáculo material que embaraza la vida de un pueblo, y salvado, volver á la paz. Así, cuando un Estado como Alemania entiende que debe dar unidad á sus elementos dispersos, unidad que viene siendo el ideal de este pueblo, señaladamente desde fines del siglo pasado, en que lo cantaron, entre otros, sus dos grandes poetas Gøthe y Schiller, y hay otro pueblo como Francia que por celos, rivalidades ó cualquiera otro motivo, quiere oponérsele, empuña la espada para defender su derecho y hace lo que hemos visto que ha hecho Prusia, sujetar á Francia con su brazo de hierro, imponerla la paz y dejar la puerta abierta en el territorio francés como garantía de que no ha de perturbarla mañana. Tal es el limite de la accion militar en nuestro tiempo.

Pero, señores, ¿qué extension no toma el arte militar con este nuevo carácter de la guerra, con estos fines? Antes se reducía la mision del ejército á conquistar una provincia ó á vencer un solo obstáculo, cosa que sin embargo se consideraba en el siglo pasado á veces como insuperable; hoy es preciso salvar cien obstáculos, contar con bases y líneas de operaciones que

abrazan centenares de leguas de extension, pues el objetivo no es sólo militar, es político; hay que llegar al corazon del Estado é intimidarle. No era indiferente para los alemanes atacar á París ó á otra ciudad distinta. Naturalmente, para conseguir estos objetos, para salvar estos obstáculos se necesitan multitud de medios, multitud de cosas que ántes no se necesitaban; y de aquí que desde el tiempo de Napoleon, que fué cuando comenzó la guerra á tener estas grandiosas proporciones, para ser jefe de un ejército son precisas dotes superiores; ser un consumado político y un genio militar, dominar á la vez los hombres y las cosas. Los dos grandes factores de la guerra contemporánea han venido á ser *inteligencia y medios*. Aquel pueblo que disponga de más medios, de más productos, que tenga mejores cañones, mejores proyectiles, mejores vias de comunicacion, etc., etc. y que lo conozca mejor y lo disponga mejor para emplearlo en el combate, aquel será el vencedor. De esto nace la importancia superior en los ejércitos modernos, de dos instituciones que han surgido al calor de las nuevas necesidades, que son el *Estado Mayor* y la *Administracion militar*. Por eso en Francia, despues de la guerra de veintitres años, cuando vino la Restauracion y se recogieron las experiencias anteriores, se organizaron ambos Cuerpos con especial esmero, procurando enlazarlos. El Estado Mayor, que es el alma de la guerra, que debe dominarlo todo y saberlo todo: lo militar, lo político y lo administrativo, y vosotros, la Administracion militar, que teneis que conocer un cúmulo de cosas, como ahora diré, son sin duda los más fieles hijos de la guerra moderna.

Tan verdad es esto, tan verdad es que ha cobrado importancia capital la Administracion militar en la guerra moderna, que han nacido ya dos Artes especiales dentro del militar con carácter predominantemente administrativo; el un Arte es lo que se llama ya hoy la *Estrategia y táctica administrativa*; el otro lo que se entiende en otras partes por *Arte de vivir sobre el país*. Y en efecto, organizar tanto medio como necesitan los ejércitos, llevarlos al lugar del combate, exige multitud de trabajos, varie-

dad de conocimientos, arte especial, en fin, que es la llamada estrategia y táctica administrativa. Ya sintieron esta necesidad los ejércitos de Napoleón, y un ilustre escritor, Odier, entre otros, hizo ver la necesidad de organizar las fuerzas de trasportes, fuerzas que más tarde se han ido estableciendo en todos los ejércitos: vuestra prevision hizo que se establecieran tambien en España. Ciertó que son aun tan densas las tinieblas que nos envuelven, que esa institucion ha desaparecido ya. Pero reaparecerá al fin y con ella el recuerdo de que la Administracion española piensa. Pero falta tanto que hacer en esta materia en todas partes, que yo creo que una de las causas más poderosas de la pausa en las operaciones del ejército ruso es esa falta de organizacion de los elementos de combate, allí agrandada por las escasas vías de comunicacion. Y ya que digo esto, he de hacer constar lo provechoso que sería que alguno de vosotros, que ha asistido á la última campaña, que ha hecho trabajos especiales sobre estas cuestiones, que sabe apreciarlas, fuese á estudiar estos problemas sobre el terreno de la guerra de Rusia con Turquía.

Tengo la creencia de que sucede hoy con el material de los ejércitos cosa semejante á lo que sucedió con el personal en la Edad Media cuando las primeras expediciones de los Cruzados, que abrumaba el número, la cantidad, mas faltaba el orden, el concierto y la organizacion: tal sucede con los inmensos recursos de nuestras guerras. La prueba del interés que tiene hoy para el ejército este género de cuestiones es el aplauso con que ha sido recibido en Europa el primer libro de este género, debido á un excelente profesor de un importante centro de enseñanza administrativo-militar, del Comité técnico y administrativo austriaco.

Antes os hablaba, señores, de lo numeroso de los ejércitos modernos; pero no he dicho nada aun de su calidad. Si en ella reparais, observareis que no es ya el soldado, como á fines del siglo pasado, un instrumento, no es un extranjero asalariado ó un pobre plebeyo arrancado por fuerza de su lugar, sino un hijo predilecto de la patria, que va á sacrificar en aras de ella su

vida. Es, pues, obligado el considerarle, el dotarle bien, el rodearle de todo género de atenciones y cuidados, siquiera sea en compensacion del noble servicio que presta. Asi, todos habreis tenido ocasion de observar que cuando llega el momento de la guerra, la opinion pública se apresura espontáneamente á hacer donativos al ejército. Prueba de que no encuentra suficiente la dotacion oficial, prueba tambien de la consideracion creciente que se tiene al soldado.

Y si esto lo hemos visto en nuestro país cuando las clases ricas han estado exentas del servicio, ¿qué no ha de suceder cuando se haga obligatorio? Sucederá lo que está ya sucediendo en Francia, donde se hacen hoy mismo donativos en tiempo de paz, donde la opinion se preocupa de las malas condiciones de los cuarteles y presta recursos para mejorarlos; que en verdad la dotacion y medios del soldado responden todavía en gran parte al antiguo régimen.

La calidad, pues, no ménos que la cantidad, dilata la esfera de las necesidades del ejército.

Pero aun hay otra causa que las aumenta y es la rapidez de los movimientos militares, rapidez que viene ya siendo axioma de la estrategia contemporánea.

Se comprende, despues de todo lo expuesto, la imposibilidad de que pueda hoy un ejército arrastrar consigo la inmensa cantidad de bastimentos que necesita para mantenerse. Hay, pues, que tomarlos en el país en que se opera. ¿Y cómo hacerlo? ¿arbitrariamente como se hacia ántes? ¿como presa ó botin de guerra? Imposible. La guerra, ya lo hemos dicho, se hace hoy, no para violar el derecho, sino para defenderlo; no se hace tampoco contra los individuos, sino contra los Estados. El derecho repugna, pues, la guerra de devastacion y de rapiña que hiere al individuo y no al Estado.

Pero aunque el derecho no lo aconsejara, lo aconsejaria la conveniencia. ¿Qué resultado dan las contribuciones impuestas por la fuerza? Un resultado miserable. Y es que no se ataca impunemente á la propiedad del individuo; no hay cosa que más su-

bleve el ánimo, que ver arrebatarse en un momento el fruto de los sudores de toda la vida.

La conveniencia, pues, junto con el derecho aconsejan que se proceda con orden y medida en este punto; que se impongan las contribuciones más equitativas y fáciles de recaudar, y que los valores recaudados se conserven y distribuyan también con orden y método. En resumen; hay que proceder conforme á los principios de lo que yo llamaría *Ciencia de la Hacienda militar*. ¿De qué se trata sino de hacer lo que la Hacienda civil en la paz, esto es, determinar la materia contributiva, hacer el reparto, recaudar, etc., etc.?

Y hé aquí una nueva rama del Arte militar, también administrativa, que ha surgido de los nuevos tiempos; rama por extremo difícil, porque hay que proceder con arreglo á leyes nacionales ó internacionales; hay que obrar de distinto modo en cada país, según que sea el propio, el amigo, el aliado ó el contrario, y para ello hay que conocer la geografía, la estadística, la administración, política, etc., y muy circunstanciadamente la Economía y la Hacienda.

Y si queréis ahora también, no la prueba, porque los hechos no prueban, mas la comprobación del nacimiento de esta nueva rama de la Ciencia y Arte militar, no tenéis más que observar que, desde la terminación de la guerra franco-prusiana, se llevan hechas dos leyes sobre esta materia en Alemania y una en Francia (no sé si esta última está ya aprobada y promulgada). En efecto; el año 73 se dió en Alemania una ley prescribiendo la forma de hacer las requisiciones para el caso de guerra, y en el año 75 otra ampliándolas al caso de paz. La de Francia las establecía para ambos estados, el de paz y el de guerra, y al prescribirlas en tiempo de paz, se decía que era, entre otros motivos, para acostumbrar á la Administración militar á practicar este servicio, que no desempeñó bien en la última campaña. Comprenderéis con esto que no exageraba la dificultad de una tal materia, cuando todos sabéis la superior ilustración de la Intendencia francesa. Y es que el Arte no se alcanza sino con

la accion, con la práctica, que es á lo que se refiere; no bastan el conocimiento y la Ciencia.

La idea que yo tengo de la importancia de esta materia me habia hecho concebir el deseo de escribir un ensayo de *Ciencia de Hacienda militar*, que, como no podré realizar regularmente, estimo á mis compañeros á que lo trabajen, en la seguridad de que seria una obra bien recibida, no sólo entre nosotros, sino que, si se tenia don de acierto, en toda Europa. Es un libro que está pidiendo la literatura militar; como estaba pidiendo uno de estrategia administrativa.

Detened ahora un momento vuestra atencion sobre la transformacion de la Administracion militar á que asistimos.

Antes de la Revolucion francesa, la Administracion habia sido una institucion predominantemente fiscal. Su mision era ver, observar. El general era á la vez responsable de la direccion militar y de la administrativa. La Administracion era una institucion de comisarios, que, en verdad, debian tener un gran poder para oponerse á las malversaciones de las gentes de guerra, pero sin intervencion apénas en la administracion activa.

Mas, ¿qué sucedia estando en unas manos la accion militar y la administrativa? Que el ejército no podia moverse sino en un rádio exiguo; que llegó á ser esclavo de la accion administrativa, pues todos sabeis que el sistema de guerra en tiempo de Federico llegó á llamarse de *almacenes*, precisamente por eso, porque el general estaba como atado al almacen ó almacenes de que dependia. Y por la misma razon se calculaba entónces que era innecesario un ejército que pasara de *sesenta mil hombres*. Y no hablo de memoria al hacer esta afirmacion, lo dice el militar lleno de experiencia que escribió, sino el primer libro de Arte militar de nuestros tiempos, por lo ménos el primero en que se trata de la estrategia, basándola en fundamentos; lo dice el célebre *Lloyd*.

Pero acaece la revolucion; vienen las guerras de ideas, y Francia pone sobre las armas quinientos mil soldados; en tales

condiciones era imposible que el general atendiera á la vez á la subsistencia de sus ejércitos y á las maniobras militares, y era más imposible cuando la guerra, de táctica que habia sido, se convierte en estratégica. Hubo necesidad, pues, de separar las funciones militares de las administrativas, y se encargaron éstas, naturalmente, á la institucion que venia representándolas, al comisariato, y el funcionario administrativo dejó de ser desde entónces un agente fiscal del poder para convertirse en un auxiliar poderoso de la accion del general; el baston de comisario se hizo pedazos para sustituirlo con el entorchado de intendente.

Fué, naturalmente, torpe al comienzo esta institucion, como que la era desconocida su nueva mision; así no son de extrañar las quejas del primer Cónsul cuando se condolia desde Italia de que la Administracion le hacia morir de hambre en el pais más rico del mundo. Es que Napoleon, con su vista de águila, comprendia el fin de la nueva institucion y le apenaba no tener quien la cumpliese.

Producto de la experiencia de aquella larga guerra es la Intendencia moderna. Cuando, pasado el año 15 de esta centuria y venida la Restauracion en Francia, se dieron al estudio aquella pléyade de guerreros experimentados que habian producido las últimas campañas, convirtiése al comisariato en lo que debia ser, en *Intendencia*, organizando esta institucion y rodeándola de las más altas prerogativas. El cambio de las instituciones no se hace, empero, en un dia. Estamos en el momento de transicion, y en España, como en todos los pueblos, habreis observado el mismo fenómeno. Viene el momento de necesidad, acaece la guerra y entónces se obliga á la Administracion á romper los papeles y acompañar constantemente á los generales y á las fuerzas facilitándoles cuantos recursos piden. Entónces todo es halagos y reconocimientos. Pero llega la paz, y cuando la apremiante necesidad cesa, se vuelve á los papeles y á decir que el Oficial de Administracion debe ser pendolista y no militar. Es un hecho empero, que nos importa recoger, que ya en todas partes, cuando

llega el momento de la guerra, que es cuando la razon práctica obra, se patentiza lo mismo que cuando habla la razon teórica, á saber: que la Administracion ha venido á ser, por virtud del cambio de los tiempos, parte integrante del ejército, profesando una rama del Arte militar.

He aquí, pues, justificada la importancia del tema de esta conferencia. La Administracion, por motivo de la transicion histórica en que nos encontramos, está pasando del estado de institucion fiscal á institucion militar.

Y esto, señores, no es criterio exclusivo mio, es de la Junta superior facultativa de guerra, que, segun mis noticias particulares, lo aceptaba con aplauso al hacer mencion del dictámen dado por nuestra Academia sobre enseñanza militar, dictámen que está calcado en el concepto de la Administracion que acabo de detallaros. Y ya que hablo de esto, me cumple rectificar una falsa afirmacion de mi ilustrado amigo Sr. Corral. Aquel dictámen no es exclusivamente mio, pertenece á todos mis compañeros, á la Academia, á sus ideas, al sentido que ha venido teniendo desde su reorganizacion. Pero no sólo la Junta consultiva concuerda con este criterio, sino que tambien concuerda con él el autor más notable y genial que, á mi entender, presenta nuestra literatura militar contemporánea, el capitán Villamartin, á quien no en balde se erigen monumentos. Yo estoy de acuerdo con su biógrafo, mi muy ilustrado amigo señor Vidart, en que no hay tratadista militar, ni aun en el extranjero, que alcance puntos de vista más altos que él. Los habrá más metódicos, más ordenados; pero con rasgos tan geniales no los conozco. Hay en él algo de aquel bello desórden que se atribuye á la oda pindárica. Penetra su pensamiento como el rayo é inunda de luz una cuestion con una sola frase. De haber nacido en otro país se le hubiera elevado, al día siguiente de escribir su obra, al generalato. Pues bien; ¿qué decia de la Administracion este primer tratadista militar? Pues decia con todas sus letras esto: que es "la base de la guerra,," lamentándose del atraso general en que se encontraba en todas partes. Ra-

zonaba su afirmacion de la siguiente manera: "nunca debemos olvidar que la estrategia es el trazado de líneas de comunicacion, que no son otra cosa que líneas administrativas."

Quede, pues, sentado, no sólo por nuestro criterio, por el de la historia y por el de las primeras esferas del pensamiento militar en nuestro propio país, que la Administracion militar ha cobrado una importancia de primer orden entre las instituciones militares contemporáneas.

Y entrando ahora en otro género de consideraciones, preguntamos: ¿es posible que la Administracion, que debe dar cima á tan difíciles cuestiones, pueda hacerlo desde la esfera del empirismo y la rutina? Cont estar afirmativamente seria tanto como decir que el Ministro de Hacienda de un Estado podia dirigir su departamento sin necesidad de conocimientos científicos, y eso que las funciones financieras son solamente una de las ramas del arte administrativo militar. Para la Hacienda militar se necesita, por lo ménos, igual suma de conocimientos que para dirigir la Hacienda civil.

Debe, pues, la Administracion militar basar su accion en conocimientos científicos; debe conocer la Economia, la Hacienda, el Derecho; en suma, las Ciencias que se conocen con el nombre de morales y políticas. Y si en la Ciencia ha de basar su accion, debe ser el Cuerpo administrativo, como defendeis todos los días, *Cuerpo facultativo*, porque Cuerpo facultativo se entiende aquel que está verdaderamente *facultado* para obrar, el que se guía por la luz de la Ciencia, que es la luz pura, sin sombras, no la que da la verdad ordinaria ó empirica, que está velada siempre entre penumbras. Así como se llama *Arte* por antonomasia al arte bello, porque es donde la actividad se muestra en toda su pureza, independiente y libre, así es facultativo por antonomasia el Cuerpo que obra guiado por principios de Ciencia.

Os disputarán este título, bien lo sé, porque aun en el mundo de la Ciencia hay quien disputá el nombre de tales á las morales y políticas, sosteniendo la absurda clasificacion de Ciencias

exactas y no exactas (¡como si hubiera ciencias inexactas!) dando el nombre de sabios sólo á los que cultivan la Matemática ó las Ciencias naturales, y el de literatos y filósofos y políticos á los restantes. Pero esto nace de un error que se va desvaneciendo. Las Ciencias morales y políticas tienen, sin duda, objeto tan real y sustantivo como el de las restantes, y ciertamente harto más delicado y difícil que el de la Matemática, que precisamente por eso han podido avanzar ménos y constituirse más tarde como Ciencias en la historia. Esta verdad, como os digo, se va reconociendo ya en el mundo de la Ciencia y cunde también en el mundo social, y, reconocida que sea, nadie puede negaros el carácter de Cuerpo facultativo. Por este camino habeis de buscarle, y no por necesitar de conocimientos químicos para practicar reconocimientos ó cosa semejante, que es un detalle de vuestra accion de muy escasa importancia.

Por lo demás, el título de facultativos no es cosa que debeis reclamar del Gobierno, lo tendreis desde el momento en que se amplien convenientemente los estudios de la Academia para que, en vez de la enseñanza de verdades empíricas, se profesen estudios con todo el orden y rigor que pide la Ciencia. Otra cosa sería tanto como pedir la borla de doctor sin examen.

Y aquí debiera entrar aun en un nuevo orden de consideraciones, á saber: ¿cuáles son los medios más adecuados para que pase la Administracion militar española del antiguo al nuevo estado? Pero esto me llevaria demasiado lejos, y estareis ya fatigados como yo lo estoy: he de decir, sin embargo, un medio que creo perentorio. Si la trasformacion de la Administracion militar consiste en haber pasado de institucion fiscal á militar, si de *extra* el ejército ha pasado á ser *intra* el ejército, es indispensable que nuestros oficiales conozcan el *Arte* y la *Historia militar*. Por esto juzgo indispensable y perentorio que se establezcan en la Academia estas enseñanzas. Y aunque se haya mermado el tiempo de los estudios por una disposicion reciente, digo esto con dolor de mi alma, todavía hay medios en el actual

plan de enseñanza, si quiere hacerse, de encargar á un profesor de estas asignaturas.

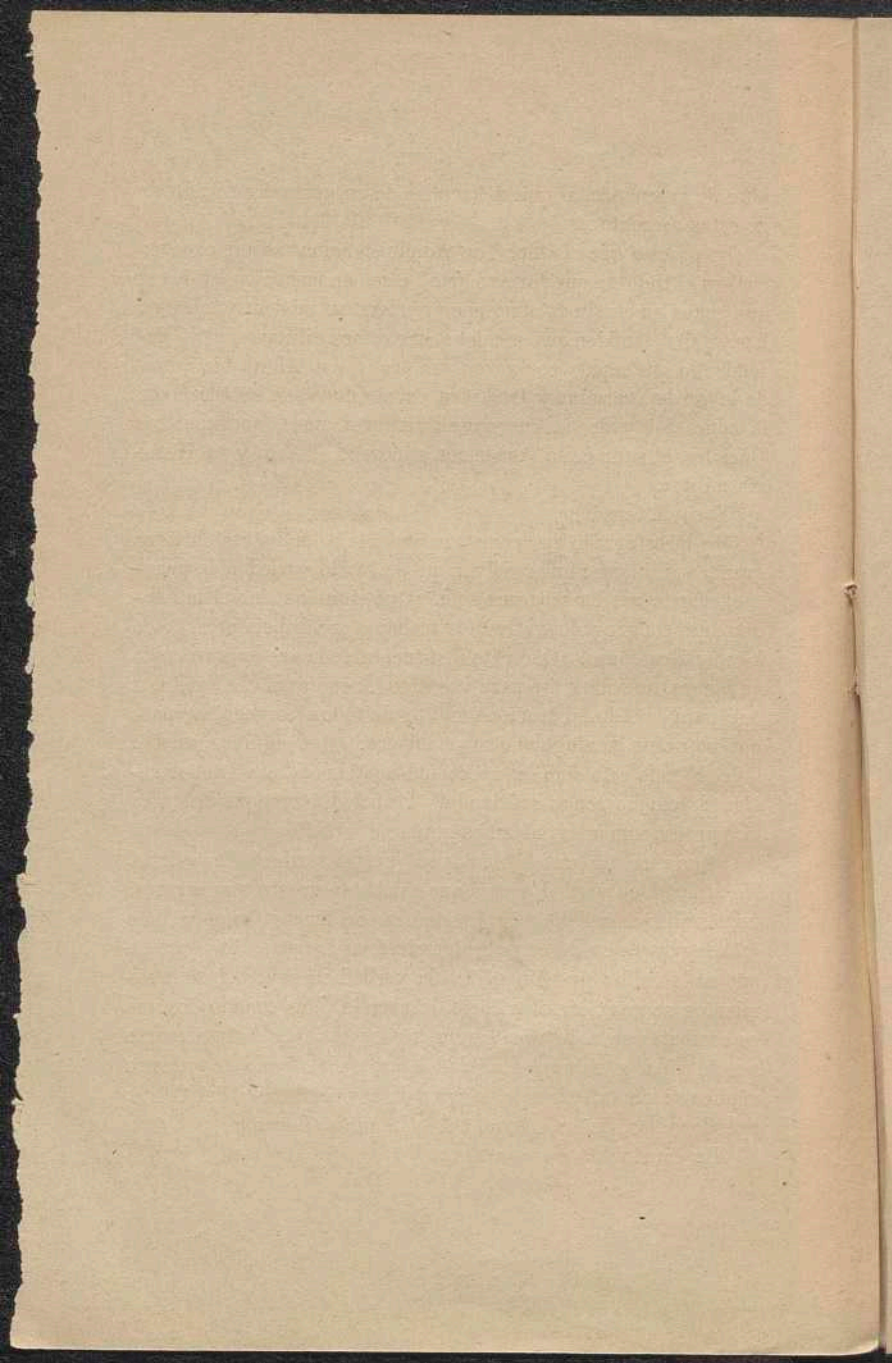
Es preciso que el Oficial de Administración militar conozca cuál es el todo de que forma parte, cómo se mueve y el lugar que ocupa en él; sin esto, no comprenderá su misión; y además, hace falta también que se apoye en razones militares para defender lo que reputa con razón sus progresos. Ahora bien; donde la verdad germina y fructifica es, sin duda, en el terreno de la educación y de la enseñanza. Importa, pues, que nuestros Oficiales, al salir de la Academia, conozcan el Arte y la Historia militar.

Y voy á terminar.

Me he esforzado en demostraros que la Administración tiene grandes problemas que resolver, presentando variedad de pruebas, cuando me bastaba una sola. ¿Qué significa sino el hallarnos aquí congregados? ¿Qué los trabajos que habeis presentado á estas Reuniones? ¿Qué esta institución de la que auguro copia de bienes, no solamente para vosotros, si que para el ejército, si que para la Administración militar de todos los pueblos, pues que no existe en ninguna otra semejante? ¿Qué significa, vuelvo á decir, todo esto sino la necesidad sentida de esa transformación á que me vengo refiriendo? Trabajad, pues, que árdua es la empresa aunque también es grande el premio.

¿Que encontrareis obstáculos en vuestro camino? No lo dudo. No faltarán en verdad gentes que combatan vuestros progresos: escuchadlos con calma y contestadles con firmeza como el que está seguro de su derecho. No empleéis el lenguaje de la pasión que nada funda; que sólo edifica la verdad en cuyos eternos cimientos se mantiene el edificio del mundo. Mas cuando los que os combatan sean de aquellos que tienen el deber de interesarse por la vida y salud del soldado, que en el fondo de vuestra réplica se sienta latir aquella frase de conmiseración del Cristo: "perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen."

He concluido.



ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN
ADMINISTRACION MILITAR

dirigida por
DON FERNANDO LOZANO Y MONTES.

Plaza de los Ministerios, número 2. segundo izquierda.

ORGANIZACION Y CONDICIONES DE LA ENSEÑANZA.

Dos géneros de enseñanzas abraza la preparacion para el ingreso en Administracion militar; unas que se cursan en los Institutos y de cuya aprobacion deben presentar Certificacion los Aspirantes para ser admitidos al examen de ingreso, y otras que forman la materia de este examen. Para ambas tenemos establecidos cursos.

La enseñanza de las primeras, que son Psicología y Lógica, Retórica, nociones de Historia Universal y de España, y Elementos de Física y Química, está encomendada á Profesores que poseen los títulos académicos correspondientes para la enseñanza universitaria y que pueden, por tanto, presentar á los Alumnos á los exámenes del Instituto.

Las asignaturas del ingreso, que son: Escritura correcta, Gramática castellana, Traducción correcta del francés, Geografía, Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, Geometria elemental y Dibujo, son explicadas por profesores que reúnen el doble carácter de haberlo sido de Universidad y de Academia militar.

Los honorarios mensuales son:

Por tres asignaturas de la segunda enseñanza.	40 pesetas.
Por las de preparacion para examen de ingreso.	40 idem.
Por cada asignatura suelta.	15 idem.

CONDICIONES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION MILITAR.

Nacido el Cuerpo de Administracion militar al calor de las necesidades de la guerra moderna, y pasada en España la oposicion primera que levanta siempre la novedad, cobra la Institucion cada dia mayor importancia.

Ofrécese en el Cuerpo, á los que pretenden ingresar en él, varias categorías que ascienden desde el Oficial tercero al Intendente de ejército, que es decir, del Alférez al General, cuyos sueldos oscilan entre 7.800 y 60.000 rs. anuales, aparte de las gratificaciones que van anejas á ciertas funciones de responsabilidad ó de mando.

Se asciende por rigurosa antigüedad; pero existen para premiar servicios especiales los llamados empleos personales, que dan categorías y sueldos de empleos superiores en el Ejército, mediante los cuales puede un Oficial llegar á tener la categoría y sueldo de Coronel.

El primer ascenso, ó sea de Oficial tercero (Alférez) á segundo (Teniente), es hoy rápido; uno ó dos años bastan apenas para conseguirlo. En los demás grados es más lento, especialmente, desde Oficial segundo á primero.

Tienen su residencia los Jefes y Oficiales del Cuerpo, ó en las Intendencias, situadas al lado de las Capitanías generales en las capitales de distrito militar, ó en las capitales de provincia, ó en las plazas de guerra y cantones militares de alguna importancia.

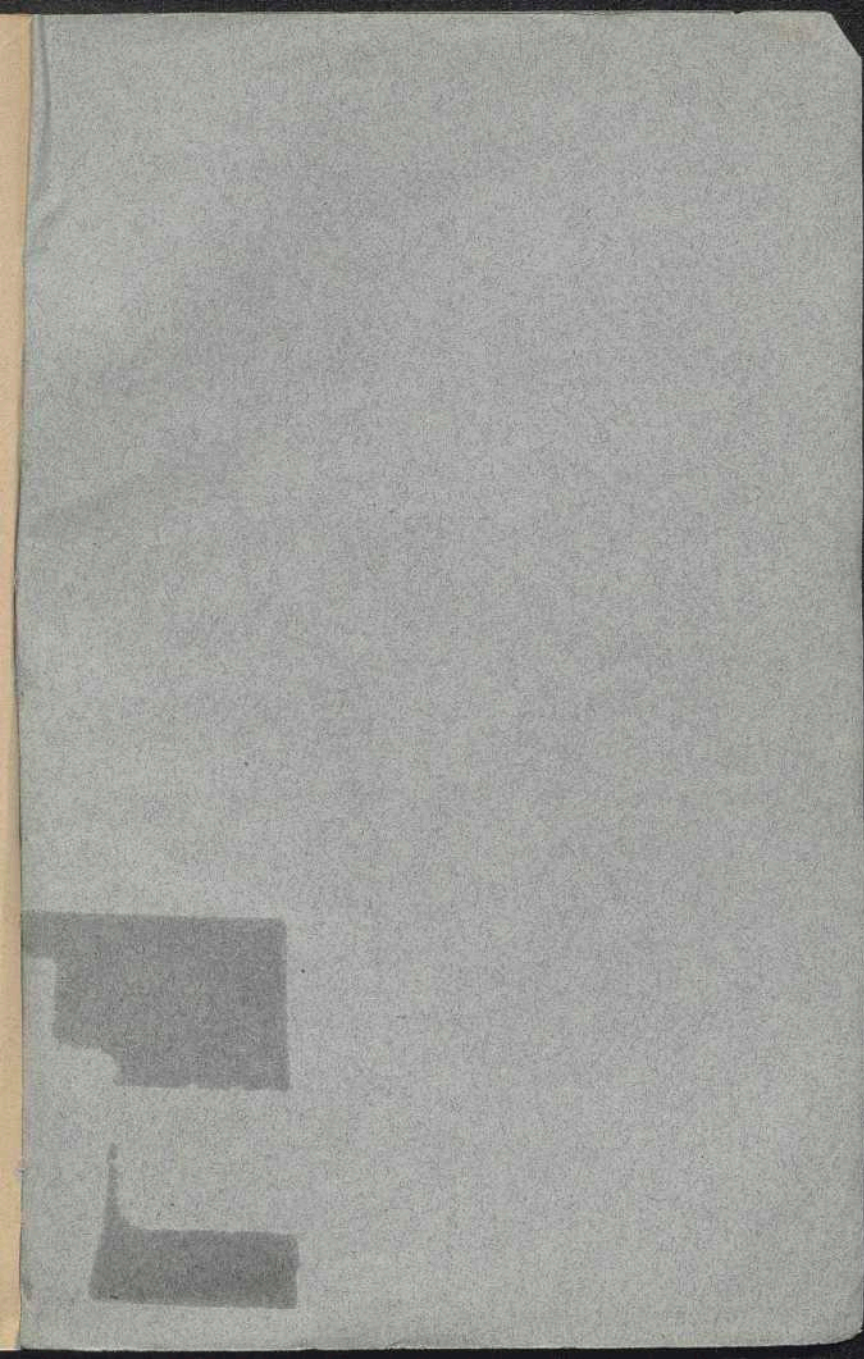
A los que preguntan por la estabilidad que ofrece esta Carrera, basta hacerles observar que estando encargado el Cuerpo de Administración militar de dar satisfacción á las necesidades del Ejército, y dilatándose estas de día en día, ya por la multiplicación de las máquinas de guerra, ya por el consumo cuantioso de proyectiles, ya por el aumento, superior aun, de medios de alimentación y conservación del soldado á quien considera y cuida cada vez más la sociedad; por todo esto, y por algo más que omitimos en obsequio á la verdad, ha de acrecer por ley natural, lejos de disminuir, su importancia.

Lleva anejo el poderío de una Institución el aumento de su instrucción, y á esto responde el movimiento, cada día más acentuado, que se nota en el Cuerpo de Administración militar de ensanchar la esfera de estudios de la Carrera, aumentando consiguientemente las recompensas.

Hoy se hace el estudio en dos años, que se cursan en la Academia establecida en Avila. Habitan allí los Alumnos durante este tiempo en viviendas independientes, no colegiados, pero están bajo la vigilancia militar de sus profesores.

La ocupación ordinaria del Jefe ú Oficial de Administración militar en tiempo de paz es: ó distribuir desde las oficinas centrales ó Intendencias las sumas consignadas á las atenciones de guerra, llevando y rindiendo cuenta de su inversión, ó dirigir los establecimientos administrativo-militares (factorías de subsistencias y utensilio), ó custodiar caudales y efectos de guerra. La vida del Oficial en tiempo de paz es, pues, sedentaria. No así en el de guerra, en que continuamente está en movimiento: ya racionando las fuerzas, ya conduciendo convoyes, ya creando y dirigiendo almacenes de bastimentos y efectos, ya en fin cumpliendo los mandatos de los Generales en cuanto se refiere á asuntos administrativos, á cuyo efecto los acompañan.

En resumen: una ocupación constante más ó menos activa, pero nunca exenta de responsabilidad; residencia ordinaria en focos de población; medios de existencia seguros; un porvenir sujeto á las eventualidades de la fortuna, como todo lo militar, pero que se abre á las primeras categorías del Ejército y del Estado, con remuneración superior á la de otras costosas y difíciles Carreras civiles, hé aquí lo que ofrece la Administración militar.



OBRAS DEL MISMO AUTOR

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION MILITAR.

Pescetas.

Compendio de Hacienda pública, obra señalada de texto en la Academia del Cuerpo administrativo del Ejército.	5
Estudios sobre enseñanza militar.	0,75